

**¿POR QUE FRACASO LA HETERODOXIA?
Análisis de la política económica de la primera etapa del
gobierno de Alan García**

María Eugenia Mujta

RESUMEN

El presente artículo analiza los dos primeros años del gobierno de Alan García -que corresponden a las características de un régimen heterodoxo- a la luz de un modelo propuesto, basado en la determinación de la oferta y demanda agregadas y centrado en el funcionamiento de los precios relativos. La aplicación del modelo permite señalar que el éxito económico de corto plazo fue seguido por el surgimiento de presiones inflacionarias y de desequilibrios en diversos sectores de la economía, así como en precios relativos. El resultado fue la crisis del programa aplicado a mediados de 1987.

ABSTRACT

This article analyzes the first two years of Alan García's government -which correspond to the characteristics of an heterodox regime- on the light of a proposed model, based on the determination of aggregate demand and supply, and concentrated in the functioning of relative prices. It can be stated that economic success in the short term was followed by the appearance of inflationary pressures and the aggravation of unbalances in different sectors of the economy, as well as in relative prices. As a result, the economic program derived into a severe crisis by mid-1987.

I. Introducción

A mediados de la década de los ochenta, cuatro países latinoamericanos -Argentina, Perú, Brasil y México- e Israel adoptaron programas de estabilización económica alternativos a los programas de estabilización propuestos por el Fondo Monetario Internacional basados en el enfoque ortodoxo tradicional. Los nuevos programas tuvieron como objetivos reducir los procesos inflacionarios agudos y persistentes, y lograr un crecimiento sostenido y equilibrado de los niveles de producción.

Los programas de estabilización -llamados heterodoxos en contraposición a la ortodoxia- provinieron de la corriente neoestructuralista y combinaron políticas de gasto con políticas de ingresos. Las políticas de ingresos ya habían jugado roles muy importantes en tres programas de estabilización de la década del sesenta -Brasil en 1964, Argentina en 1967, y Uruguay en 1968-; éstos

se basaron en controles de precios y salarios, usaron el tipo de cambio como ancla nominal, y lograron reducir el déficit fiscal sustancialmente.

Las medidas de los programas heterodoxos aplicados en la década del ochenta se centraron en el congelamiento y control de los precios principales de la economía, y en diversos grados de expansión del gasto fiscal y de la oferta monetaria. La mayoría de "choques heterodoxos" -el Plan Austral, el Plan Cruzado y el modelo peruano- adolecieron de errores de concepción y de fallas en la implementación de las políticas económicas. Un ejemplo saltante de estas últimas es el mantenimiento del congelamiento de precios ante la distorsión creciente de los precios relativos.

La dinámica de los modelos de choque heterodoxo puede ser dividida en tres etapas: (1) la fiesta inicial, debido al gran éxito en el corto plazo; (2) la aparición de desequilibrios y brechas, que van "erosionando" el éxito inicial; y (3) la crisis del modelo. Todos los programas

fueron exitosos en el corto plazo; en el mediano plazo, por el contrario, con excepción de México e Israel, los tres países restantes fracasaron y devinieron en crisis económicas más graves.

El programa de estabilización peruano de julio de 1985 adoptado por el gobierno de Alan García, constituye un caso más de aplicación de políticas económicas heterodoxas¹, y es el objeto del presente artículo. La evolución de la economía peruana entre 1985 y 1987 corresponde a las etapas típicas de fiesta inicial y de surgimiento de desequilibrios de los regímenes heterodoxos-neoestructuralistas. La aplicación de políticas de ingreso expansivas, el descuido de los sectores fiscal y monetario, y el cuasierre de la economía al exterior fueron acompañados por la reducción significativa de la tasa de inflación y por el crecimiento del nivel de producción en el corto plazo. En el mediano plazo, la crisis del modelo estuvo determinada por la no corrección de los desequilibrios en los precios relativos, y en la mayoría de sectores de la economía.

El objetivo del presente artículo es analizar e interpretar los dos primeros años del gobierno de Alan García (1985-1987) a la luz de un modelo propuesto. La segunda sección presenta las medidas iniciales de política económica, con énfasis en el bloque de precios, y analiza sus supuestos y posibles efectos. La tercera sección propone un modelo macroeconómico centrado en la determinación de precios relativos, e interpreta la etapa inicial del régimen aprista a la luz del mismo. Por último, la cuarta sección presenta las principales conclusiones y recomendaciones.

II. El programa de estabilización heterodoxo

"Soy candidato del Aprismo, pero mi compromiso es con todos los peruanos".

Esta fue la frase empleada por Alan García al inaugurar la campaña electoral de su partido en febrero de 1984. Año y medio después, el 28 de julio de 1985, asumió la presidencia del país con la promesa de instaurar un "gobierno nacionalista, democrático y popu-

lar", luego de haber obtenido el 48% de la votación electoral en Lima y el 46% de la votación a nivel nacional². El programa y las concepciones iniciales del régimen aprista se ajustaron al marco heterodoxo "tipo". Sin embargo, las características particulares de la evolución económica y política llevaron a que el régimen también pudiese ser identificado como un régimen populista. El presente artículo considera que no hay razón para que ambas clasificaciones sean excluyentes.

El gobierno aprista heredó una combinación de alta inflación y recesión, atrasos en el pago de la deuda externa, y equilibrio en las cuentas fiscal y externa del gobierno de Fernando Belaúnde (1980-1985). La política económica adoptada en julio de 1985 buscó disminuir la tasa de inflación y realizar reformas estructurales en la economía peruana. Dichas reformas tenían como objetivo insertar la sociedad en un nuevo modelo capitalista por medio de la modificación del patrón de acumulación y de la redistribución del ingreso.

En el corto plazo, las metas centrales fueron la reducción de la inflación y la reactivación de la economía, cuyo logro sería facilitado por la reducción del servicio de la deuda externa. Se esperaba alcanzar los objetivos a través de un programa "based on a set of unconventional economic guidelines", según expertos del Banco Mundial³.

II.1 Política económica de corto plazo

Las medidas iniciales del gobierno de Alan García se pueden definir por medio de la siguiente cita de Dornbusch:

"Programa de estabilización "heterodoxo": la reducción de la inflación mediante una política de ingrese» combinada con una reactivación masiva de la economía"⁴.

La política económica de corto plazo consistió en (i) la estabilización de costos, para lo cual se devaluó y congeló el tipo de cambio, se congeló el precio de los combustibles y de otros bienes básicos de la economía, y se disminuyó y congeló la tasa de interés; (ii) el incre-

mentó de la demanda por medio del aumento del consumo, lo cual reactivaría la producción; y (iii) el aumento del nivel de bienestar agrícola, logrado a través de una tasa de interés subsidiada y del incremento masivo del crédito del Banco Agrario (sustentado en una mayor emisión). Además, la política económica incluyó el mejoramiento del bienestar, expandiendo el mercado para el productor nacional por medio de la prohibición y el control de importaciones.

En cuanto al fmandamiento, el interno fue sinónimo de una mayor emisión, mientras que el financiamiento extemo se basó en el ahorro producido al no pagar la deuda extema, y en el aumento de reservas internacionales netas como consecuencia de la imposición de restricciones al libre flujo de capitales al exterior. El programa económico fue muy exitoso en el corto plazo, aunque sentó las bases de los desequilibrios que lo llevarían a la crisis.

Se adoptaron medidas de estabilización del tipo de cambio, reducción de la tasa de interés, incremento de las remuneraciones y fijación de precios al nivel de julio de 1985. En presencia de una inflación alta -diagnosticada como una inflación de costos-, recesión y expectativas desfavorables al inicio del régimen aprista, el equipo económico decidió estabilizar la economía por medio de la congelación de precios durante 120 días.

Los supuestos empleados fueron los siguientes: en primer lugar, el control de precios no era un mecanismo nuevo sino un "cambio de sentido" del control ejercido por el gobierno de tumo, que beneficiaría a la economía del país. En segundo lugar, los controles no originarían racionamientos ni escaseces,

"por cuanto de lo que se trata es de fijar las funciones de oferta (costos) en su actual posición e iniciar el desplazamiento positivo de la demanda, a fin de impedir que el equilibrio se siga desplazando a niveles más altos de precios y más "bajos de producto (...), antes bien, iniciar el camino inverso".⁵

Sin embargo, no se contempló la posibilidad de la informalización de la economía

una vez que el incremento de costos no pudiese ser sostenido por el mismo de nivel de precios. Ello llevaría al surgimiento de mercados negros y al racionamiento de los productos en el sector formal.

Por otro lado, el mismo nivel de precios sólo podría mantenerse en el caso en que la capacidad instalada fuese ampliándose en la misma proporción de la demanda (para evitar excesos de demanda). En los casos de presiones por el lado de la demanda, el nivel de precios tendría que aumentar. Además, el congelamiento sólo podría ser sostenido mientras las divisas no disminuyesen -ya que se obligaría a una devaluación drástica- y no se alcanzase el cuello de botella agrícola.

En tercer lugar, se supuso que la introducción de mayores distorsiones en la economía mejoraría el manejo económico; asimismo, que la eliminación de las mismas lo perjudicaría. En este sentido, no se tuvo en cuenta la incompatibilidad de las diversas distorsiones; por ejemplo, el hecho de que un tipo de cambio fijo, acompañado de programas de reactivación, agotaría la disponibilidad de divisas, provocando una devaluación y el aumento consecuente del nivel de precios. Tampoco se consideró que el conjunto de distorsiones podría ser mantenido sólo temporalmente; su existencia prolongada las agravaría y traería el peligro de una "explosión" del modelo empleado.

II.2 El control de precios: comentarios adicionales

El tipo de cambio fue estabilizado porque los insumos importados eran un componente muy importante de la función de costos del sector moderno urbano. Se supuso que dicha estabilización no afectaría a la balanza comercial debido a que las exportaciones tradicionales -aproximadamente 80% de las exportaciones totales- y las importaciones de bienes de capital y alimentos -85% del total de importaciones- eran insensibles a las variaciones en el tipo de cambio. Las siguientes medidas fueron dictadas para que la fijación del tipo de cambio no afectase a la balanza comercial:

(i) incremento de CERTEX, (ii) deducción de impuestos a las exportaciones no tradicionales, (iii) aumento de las tasas arancelarias, y (iv) prohibición de importaciones de bienes de consumo. De la misma manera, ni la balanza de servicios ni la de capitales se verían afectadas.

Según Ferrari y Saberbein, el único peligro de fijar el tipo de cambio estaba constituido por una "corrida de divisas" entre los poseedores de cuentas corrientes y certificados en moneda extranjera (CBME). Ambos creían que ello podría ser controlado por medio del control de cambios, de restricciones en la conversión de certificados en moneda extranjera, y del control de importaciones.

El presente análisis considera que el verdadero peligro de fijar el tipo de cambio en coexistencia con una política de reactivación estaba constituido por el agotamiento de divisas. Se supone que la reactivación de la economía llevará al incremento de las importaciones debido a que las importaciones son función del ingreso, *ceteris paribus*. En este sentido, suponiendo que las exportaciones siguen una tendencia definida, el incremento de importaciones en presencia de un tipo de cambio fijo provocaría una disminución progresiva de divisas. Por lo tanto, el gobierno se vería obligado a devaluar drásticamente, causando presiones inflacionarias.

Por otro lado, el tipo de cambio fijo y el sistema de control de cambio conducirían al surgimiento de mercados negros que fijarían el precio del dólar según la oferta y la demanda. La brecha entre el dólar oficial y el libre invitaría a la especulación; asimismo, llevaría al otorgamiento de subsidios indirectos a través de un diferencial cambiario.

La propuesta de reducirla tasa de interés respondía al hecho de que no tenía sentido mantenerla alta una vez que se hubiera estabilizado el tipo de cambio, debido a que la economía ya no se iba a dolarizar. Además, dicha reducción también permitiría la disminución de los costos financieros de las empresas, reduciendo las posibilidades de inflación.

Se suponía que la reducción en la tasa de interés activa facilitaría la recuperación en los casos de saldos acreedores y deudores pen-

dientes, y afectaría a los depósitos recibidos, a los créditos otorgados y a los montos por recuperarse. Se propuso que la tasa de interés efectiva fuese fijada en 15% inicialmente, y que se redujese conforme la tasa de inflación disminuyese.

El presente artículo considera que la disminución en la tasa de interés activa sólo llevaría a incrementos con fines especulativos en la demanda por dinero en el caso en que la tasa de interés fuese menor que la tasa de inflación. Teóricamente, ello no debería ocurrir si la inflación disminuyese tanto que resultase menor que la tasa de interés. La solución a los incrementos en la demanda de crédito puede corresponder al aumento en la tasa de encaje, y a la dirección del crédito a actividades productivas y de capital de trabajo. La última solución corresponde a la Doctrina de las Letras Reales, la cual afirma que el crédito invertido en actividades productivas no es inflacionario. Sin embargo, se considera que el dinero emitido va a circular por toda la economía luego de ser invertido; al haber sido originado por una emisión no respaldada, dicho crédito sí puede causar inflación.

Por último, se supuso que si el incremento del crédito interno era similar a la tasa de crecimiento de la economía, y si las divisas se mantenían constantes, el aumento de la oferta monetaria no resultaría inflacionario. Como se ha afirmado anteriormente, el mantenimiento del nivel de divisas resulta una especie de utopía; por otro lado, la sucesión de diversos regímenes populistas ha demostrado que la fijación de un incremento límite del crédito nunca se ha cumplido.

El objetivo de incrementar las remuneraciones fue la reactivación de la demanda. De acuerdo con el modelo del equipo económico, el aumento de las remuneraciones no implicaba mayor inflación debido a que sería compensado por la disminución de las tasas de interés y la fijación del tipo de cambio.

La congelación de los precios de los productos de panllevar generó dificultades debido a que éstos dependían de variaciones en la demanda y de la capacidad de la oferta. Por lo tanto, su "libertad" podía causar expectativas

desfavorables en la urbe, pero mejorar la situación de los campesinos por medio de la elevación de los precios relativos. No se tomó en cuenta que el incremento de los precios de los alimentos provocaría una presión de los asalariados para aumentar su salario real, desatando una espiral inflacionaria, y fracasando en el logro del objetivo de disminuir la inflación.

En cuanto al sector fiscal, se afirmó que no sería afectado por la congelación de precios debido a que los bienes y servicios públicos representaban una proporción muy pequeña del presupuesto. Por otro lado, se señaló que sería beneficiado por la reducción de costos financieros y por la fijación del tipo de cambio. Además, se supuso que, pasados los 120 días, se adoptaría un programa de ajuste de precios por industria y por productos para cubrir los incrementos de costos y remuneraciones, por medio de la aplicación de "fórmulas polinómicas". Se esperaba que el ajuste de precios sería simultáneo y que se haría en el momento preciso; así, los productores no perderían por retrasarse ni se adelantarían demasiado.

Inicialmente, el programa heterodoxo -"Plan de Emergencia"- sólo debía durar un año; la reactivación rápida de la economía -que llevaría al pleno uso de la capacidad instalada- permitiría adoptar un programa de promoción a la inversión y a las exportaciones, de tal forma que la reactivación de corto plazo se convirtiese en un proceso de crecimiento sostenido en el mediano plazo. A pesar de ello, las estrategias de la fase "ahorro-inversión" nunca fueron desarrolladas por completo, así como tampoco se estableció una fecha de corte para cambiar de políticas.

III. Evolución de la economía durante el gobierno aprista: análisis a la luz de un modelo propuesto

La evolución de la economía a lo largo del gobierno de Alan García puede ser dividida en tres etapas. La primera corresponde a la etapa de antiinflación y reactivación, que se mantiene desde los inicios del régimen aprista hasta el anuncio de la estatización del sistema financiero en julio de 1987. Esta primera

etapa se mezcla con otra de formación y desarrollo de desequilibrios en los sectores real, externo, fiscal y monetario. Posteriormente, sobrevienen las etapas de recesión e hiperinflación.

Las medidas económicas decretadas durante los dos primeros años del gobierno enrumbaron a la economía, en términos generales, hacia un período próspero de expansión de la producción y caída de la tasa de inflación. El producto bruto interno creció en 9.5% en 1986, y en 6.9% en 1987, lo cual llevó a un incremento del 10% del empleo en el sector formal de la economía. Por otro lado, la tasa de inflación disminuyó de 200% a 63% en 1986, como resultado de las políticas de congelamiento y control de precios⁶.

El "modelo" heterodoxo peruano, al igual que el Plan Cruzado brasileño y el Plan Austral argentino, se centró en el sector moderno e industrial de la economía para establecer ecuaciones y predicciones, y descuidó los sectores productivos exportador, agrícola, y de servicios. Ello contribuyó al surgimiento de desequilibrios crecientes en los sectores fiscal y externo, a la distorsión cada vez mayor de los precios relativos, y a provocar la crisis del modelo en el mediano plazo.

III.1 Modelo de interpretación

El modelo propuesto para interpretar los dos primeros años del gobierno de Alan García agrupa las ramas productivas de la economía peruana⁷ en tres sectores específicos. El primero se ha denominado sector primario exportador y corresponde al sector procesador de recursos naturales destinados al mercado externo en la forma de exportaciones tradicionales. El segundo ha sido llamado sector secundario, y es productor de bienes industriales e insumos dirigidos al mercado interno (se incluyen los productos de exportación no tradicional), y de productos agropecuarios de consumo doméstico. El tercero se denomina sector terciario, ofertante de servicios privados y públicos, y de productos manufacturados en pequeña escala por el sector informal. Esta clasificación está en función a patrones homogé-

neos de organización de la producción y formación de precios dentro de cada sector.

El modelo propuesto de determinación de precios relativos⁸, cuya versión resumida se presenta en el Cuadro No. 1, establece las funciones y relaciones de la oferta y demanda agregadas, y determina una solución de equilibrio que permite realizar ejercicios de aplicación de política económica. Se otorga una importancia muy especial al bloque de precios debido a que se considera que el surgimiento y la dinámica de precios relativos pueden ser ubicados en el mismo.

Al llegar a la solución del modelo, la ecuación (8') muestra que la oferta agregada está en función de las siguientes variables:

(i) Las variaciones salariales, que afectan la tasa de crecimiento del costo de vida: (a) directamente a través del sector secundario (ai); (b) indirectamente a través del impacto del subsector agrícola en el sector secundario (a4); y (c) a través de las variaciones de los ingresos de los independientes del sector terciario (ciz(1 - a5)a6).

Cuadro No. 1

El modelo propuesto en síntesis

Ecuaciones de determinación de variaciones de las ofertas sectoriales y de la oferta agregada

- (0) $n_{print} = nt^{*x} + et$
(2) $x_{sect} = a \setminus wt + a2(et + \mathbf{j}i t) + aw_{pubt} + (HM)gt$
(3) $\mathbf{j}x_{agt} = wt + Lt - X_{agt}$
(4) $n_{terct} = as_{pubt} + (\mathbf{1} - as)\mathbf{j}i_{privt}$
(5) $\mathbf{3}i_{privt} = OéY_{indt} + ar_{sect}$
(6) $Y_{indt} = wt + ag(X_{toti} - n)$
(7) $Wt = \mathbf{f19Jtf-1}$
(8) $\mathbf{J}t\mathbf{f} = ain_{sect} + auit_{erct}$
(9) $\mathbf{j}i\mathbf{f}o\mathbf{f}i = oi_{print} + \mathbf{02JII}$

Ecuaciones de determinación de las variables de las demandas sectoriales y de la demanda agregada

- (10)** $X_{print} = A$
(11) $X_{sect} = bi + b2(wt - nt - Lut) - fe (31_{sect} + et - nt)$
(12) $X_{terct} = h + b\$(wt - m - Lu_j) + béX_{sect} + bvX_{print}$
(13) $X_{toti} = PiX_{print} + fizX_{sect} + fi\&terct$
(14) $L_{ut} = L_t = X_{toti}$

Solución del modelo propuesto

Bloque de oferta

$$(8') \quad \mathbf{j}i t = \mathbf{fH}(\ll i + \ll 4) + \ll 2(1 - a_5)a_6 \setminus wt + Ha_2(e, + n, \dots) \\ + \{Ha - i + it_{pubt} + Ha \setminus X_{toti} - X_{agt}\} + \\ \ll 2(\mathbf{1} - a_5)a_6[\mathbf{as}(X_{toti} - \mathbf{n})]$$

donde $H = [ai + a2(1 - fls)fl7]$

Bloque de demanda

$$(13') \quad X_{tott} = [1 / (I + H')] \{ p_3 b_4 + (P_i + P_3^7) A + (P_2 + P_3^6) t e^{(e - j_i^*)} + H' \{ w_t + 7it \} \}$$

donde $H' = [(p_2 + p_3^6) \&2 + P_s^s]$

Diccionario de variables del modelo propuesto

Las ecuaciones no indican niveles sino variaciones porcentuales; por lo tanto, el punto (.) sobre cualquier variable indicará la variación porcentual de esa variable.

Variables endógenas

- xprimt* - cambio porcentual del nivel de precios del sector primario exportador en el período t
- nsect* - cambio porcentual del nivel de precios del sector secundario en el período t
- jiterct* - cambio porcentual del nivel de precios del sector terciario en el período t
- Jwgt* - cambio porcentual del nivel de precios de los alimentos no transables en el período t
- npriovt* - variación porcentual del nivel de precios de los servicios privados en el período t
- iif* - variación porcentual del nivel de precios relevante para el consumidor en el período t
- jtf_i* - variación porcentual del nivel de precios relevante para el consumidor en el período t-1
- TÜott* - variación porcentual del nivel general de precios
- Xsect* - tasa de crecimiento del producto del sector primario exportador en el período t
- Xterct* - tasa de crecimiento del producto del sector terciario en el período t
- Xagt* - tasa de crecimiento de la producción de alimentos no transables en el período t
- Xtott* - tasa de crecimiento del producto en el período t
- wt* - tasa de crecimiento del nivel salarial promedio en el período t
- Yindt* - variación porcentual del nivel de ingreso de los trabajadores independientes

Variables exógenas

- ijt*x* - variación porcentual de las cotizaciones internacionales de los productos de exportación tradicional en el período t
- 71*m* - variación porcentual de las cotizaciones internacionales de insumos importados en el período t
- npubt* - variación porcentual de las tarifas públicas en el período t
- et* - tasa de devaluación (revaluación) del tipo de cambio
- Xprimi* - tasa de crecimiento del producto del sector primario exportador en el período t
- n* - tasa de crecimiento natural de la población
- Lt* - tasa de crecimiento del empleo en el período t
- Lu_j* - tasa de crecimiento del empleo urbano en el período t

(ii) Las variaciones de precios de los insumos importados, causadas por las variaciones del tipo de cambio nominal y/o de los precios internacionales de las importaciones de insumos (i.e. por cambios en el tipo de cambio real).

(iii) La tasa de crecimiento de los precios públicos, a través: (a) del sector secundario (Ha3), y (b) del sector terciario (CQ as).

(iv) La presión de demanda de productos agrícolas ($X_{tott} - X_{agt}$), incluida en el sector secundario.

(v) El indicador de excesos de demanda ($X_{tott} - n$) que forma parte del ingreso de los independientes, por lo que afecta al índice de costo de vida indirectamente. El componente salarial de dicho indicador, así como del indicador de la presión de demanda de productos agrícolas, ha sido incluido en el primer término (wt) de la ecuación (8') para lograr una mayor simplificación.

El concepto de demanda efectiva, propuesto por Kalecki y por Keynes a los comienzos de la década del treinta, afirma que el nivel de actividad -la oferta agregada- está determinado por la demanda agregada⁹; en otras palabras, la cantidad efectivamente producida depende de la cantidad que está siendo demandada por el sistema¹⁰. Por lo tanto, las demandas sectoriales y agregada pueden ser aproximadas por medio de la determinación de los niveles de producción. En el modelo propuesto, los sectores secundario y terciario se rigen por el principio de demanda efectiva; el sector primario exportador, por su lado, enfrenta una demanda externa exógena. La solución del bloque de niveles de producción (ecuación (13') del Cuadro No. 1) muestra que la demanda agregada está en función de:

(i) La tasa de crecimiento del nivel de producción del sector primario exportador, la cual se determina exógenamente.

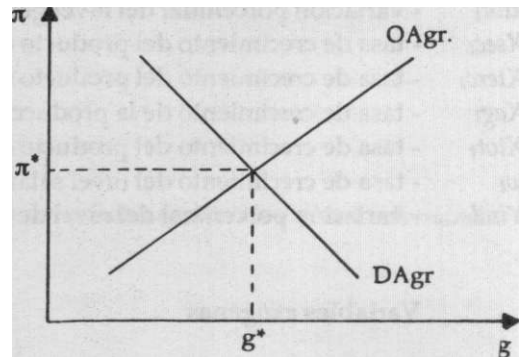
(ii) Variaciones del tipo de cambio real, expresado por la suma de la tasa de inflación del sector secundario y la tasa de devaluación del tipo de cambio nominal, menos la tasa de inflación externa. Existe una relación negativa entre la tasa de crecimiento del tipo de cambio real y la del nivel de producción global como

consecuencia de la existencia de un efecto sustitución. En otras palabras, el abaratamiento relativo de los bienes importados al ocurrir un incremento del tipo de cambio real lleva a que la tasa de crecimiento de la producción doméstica decrezca. El impacto de las variaciones del tipo de cambio se da de manera directa a través del sector secundario, y de manera indirecta a por medio del efecto del sector terciario.

(iii) La tasa de crecimiento del salario real, donde: (a) el coeficiente $(02 + \S3^6)^2$ muestra el efecto directo del mismo a través del sector secundario, y (b) el coeficiente $p3^5$ presenta el efecto directo a través del sector terciario.

La Figura No. 1 presenta las curvas de oferta y demanda agregadas que resultan de la solución del modelo propuesto.

Figura No. 1



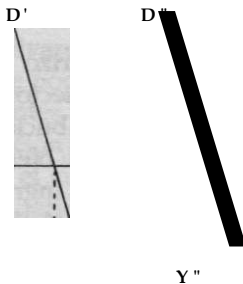
La intersección de las curvas de oferta y demanda agregadas derivadas determina la existencia de una tasa de crecimiento de equilibrio del nivel de actividad económica (g^*), y de una tasa de inflación de equilibrio (π^*). Los cambios en los valores de las variables y en los parámetros trasladarán las curvas o variarán sus pendientes, originando nuevos puntos de equilibrio.

III.2 Antiinflación, reactivación y surgimiento de desequilibrios

A continuación se analizan los dos primeros años del gobierno de Alan Garda (1985-1987) a la luz del modelo propuesto. Los impactos de las medidas de política económica reseñadas se analizan en función al surgimiento de brechas en los sectores real, fiscal y monetario.

Las medidas iniciales de incrementos salariales y el congelamiento de predos elevaron las remuneraciones reales, expandiendo la demanda interna de bienes del sedor secundario (productos manufacturados y alimentos no transables), y del sector terciario. En el corto plazo, se incrementó la oferta de los productos manufacturados del sedor secundario y de los servicios del sedor terciario. En el caso de la producción industrial, dicha expansión se ilustra con el traslado de la curva de demanda de D' a D'' en la Figura No. 2; los predos permanecen constantes debido a que están congelados y existe capaddad instalada ociosa.

Figura No. 2



La producción del sedor terciario aumentó debido a que ésta responde a variaciones en el nivel de actividad de los sectores secundario y primario exportador. Los predos también aumentaron relativamente como consecuencia del incremento en el costo salarial.

En el caso de los alimentos no transables, se creó un exceso de demanda porque la oferta de los mismos en un período determinado depende de los niveles de producción del período anterior. Por lo tanto, el mayor poder adquisitivo de los consumidores no se trasladó a aumentos proporcionales en la oferta de alimentos sino a mayores precios. El incremento de precios también se debió a que dicho mercado se ubica dentro del régimen de los "flex-price", a que los precios de los alimentos no estaban controlados, y a que la oferta agrícola es inelástica en el corto plazo.

Los mayores salarios no tuvieron impacto en la producción del sector primario exportador como consecuencia de la determinación exógena del mismo. Sin embargo, los predos domésticos de este sector se incrementaron inicialmente en respuesta a la devaluación y luego permanecieron constantes.

Por el lado de los precios, el incremento salarial y la devaluación iniciales aumentaron inicialmente el costo de vida y el nivel general de precios. Estos incrementos se diluyeron posteriormente debido al congelamiento generalizado de los predos básicos. Sin embargo, los precios no controlados -servicios privados y alimentos no transables- aumentaron progresivamente debido a la reactivación económica en el primer caso, y a los excesos de demanda en el segundo. Ello fue distorsionando los precios relativos, y presionando por un incremento de los precios desfasados para volver al equilibrio.

Las medidas destinadas a expandir la demanda interna y reactivar la actividad económica desembocaron en un mayor gasto fiscal. Los gastos corrientes del sector público aumentaron para sostener los incrementos salariales y los efectos de dicho aumento fueron la expansión de la demanda agregada y presiones por mayores precios. Los ingresos del fisco, sustentados por las tarifas públicas y el nivel de recaudación, se incrementaron debido a que la recaudación creció como consecuencia de mayores niveles de producción, mas no como consecuencia de una reforma tributaria. Posteriormente, la distorsión gradual de los

precios públicos -producto de las presiones inflacionarias y del congelamiento de las tarifas públicas- erosionó los ingresos fiscales, mientras que el gasto continuó creciendo; ello determinó la incubación de una brecha en el sector fiscal.

El déficit fiscal fue financiado inicialmente por la monetización de reservas internacionales. En el mediano plazo (del corto plazo), éstas no fueron suficientes por lo que se comenzó a financiar con emisión primaria sin respaldo. Ello no tuvo efectos inflacionarios al comienzo del régimen aprista como consecuencia de niveles iniciales elevados de capacidad instalada ociosa, y del clima de aceptación política generado por el régimen. El acercamiento del producto efectivo a los límites de la capacidad productiva y el surgimiento de desequilibrios provocaron una caída gradual en la demanda por dinero en el mediano plazo del período de estudio. Por lo tanto, el financiamiento del déficit por medio de la emisión primaria derivó en presiones por elevar la tasa de inflación.

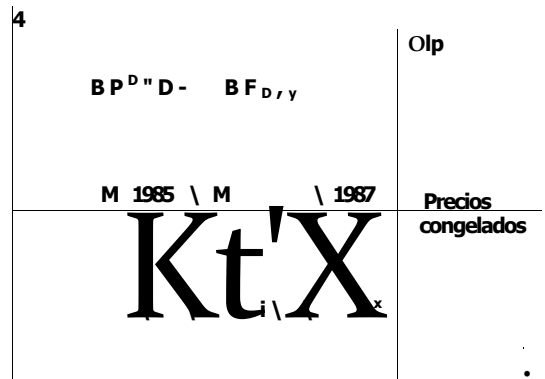
El éxito de las políticas de gastos e ingresos para reactivar la demanda interna requirió de un nivel determinado de reservas internacionales. Estas disminuyeron como consecuencia de los requerimientos de remonetización interna en un régimen de tipo de cambio fijo, y del incremento de importaciones para sustentar mayores niveles de producción y demanda internas. El gobierno decidió restringir la salida de capitales públicos y privados al exterior para mantener el colchón de divisas necesario que asegurase el éxito del programa heterodoxo, y evitase el surgimiento de la restricción externa.

Si se supone que la curva BP representa el locus de puntos de equilibrio de la balanza de pagos en un régimen de tipo de cambio fijo, los efectos de las políticas dirigidas a preservar un nivel determinado de divisas se muestran en el traslado de la BP hacia la derecha en la Figura No. 3.

La Figura No. 3 incorpora la dinámica de la balanza de pagos al sector moderno -básicamente, secundario- de la economía. El tramo correspondiente a julio de 1985 muestra

niveles deprimidos de demanda y producción, precios altos, capacidad instalada ociosa y un superávit de balanza de pagos. El cambio de régimen disminuyó los niveles de precios del sector secundario, lo cual se ilustra por el traslado hacia abajo de la recta de precios. La demanda fue reactivada gracias al mayor poder adquisitivo de los agentes económicos, por lo que la curva D va moviéndose hacia la derecha (D' , D'' , D'''). El déficit de balanza de pagos se produce básicamente por el mayor incremento relativo de las importaciones de bienes y servicios con respecto a las exportaciones.

Figura No. 3



El año 1986 se caracterizó por i) el crecimiento del producto en los sectores secundario y terciario; ii) una redistribución del ingreso hacia los agricultores y los ofertantes de servicios privados; iii) mayores ingresos para los capitalistas del sector secundario (a pesar de la disminución del margen de ganancias a causa de la congelación de precios, la masa de ganancias aumentó debido a la mayor demanda por bienes manufacturados); iv) bajas tasas de inflación y desequilibrios progresivos en los precios relativos; y v) el agravamiento de la restricción externa.

El año 1987 presenta una distorsión aún mayor en los precios congelados de la economía debido a que el aumento de los costos presionaba sobre ellos. Asimismo, los incre-

mentos en los precios de los alimentos no transables y de los productos del sector terciario elevaron el costo de vida (el nivel de precios relevante para el consumidor) y el nivel general de precios. Los empresarios del sector secundario privado se acogieron a mecanismos para escapar al control de precios como consecuencia de los precios relativos. Por ejemplo, desarrollaron nuevos modelos de productos; expandieron sus ventas al sector informal de la economía, libre del control de precios; disminuyeron costos e incrementaron productividades por medio de la reducción de la variedad de productos, la modificación de la composición del producto -se ofrecían productos de menor calidad-, la eliminación de servicios ofrecidos a los compradores, la reducción del personal, y la eliminación de intermediarios. Ello llevó a que el mercado informal se ampliase y sus precios aumentasen sostenidamente, junto con los precios de los servicios privados y de los alimentos. El agravamiento de los desequilibrios en los precios relativos originó desfases en los precios más importantes de la economía -tipo de cambio, precios controlados de bienes y servicios-, y contribuyó a elevar la tasa de inflación.

En cuanto al sector fiscal, su situación se deterioró debido a que la recaudación tributaria no pudo cubrir los gastos corrientes. La expansión del gasto, por otro lado, se volcó en el crecimiento de la demanda interna para seguir reactivando la producción. El déficit fiscal resultante podría haber sido financiado, entre otras fuentes, por bonos gubernamentales en una situación de un mercado de capitales desarrollado, el cual no existía en el país. Por lo tanto, el déficit fiscal fue financiado internamente por emisión primaria.

El financiamiento monetario interno del desahorro del sector público no tuvo efectos negativos -inflación, recaudación ineficiente del impuesto inflación- durante 1986 debido a que los márgenes existentes de capacidad instalada ociosa no exigían inversiones capitalistas urgentes, y a que el clima de credibilidad y confianza en el gobierno había contribuido a aumentar la demanda por dinero de los agentes económicos. Poco a poco, la emisión monetaria

también contribuyó a alimentar el desarrollo de desequilibrios en los precios relativos, y a aumentar la tasa de inflación. Los efectos inflacionarios del financiamiento del déficit fiscal fueron producto del acercamiento de los niveles de producción a los límites de la capacidad instalada, y de una menor demanda de dinero por parte de los agentes económicos como consecuencia del deterioro de la credibilidad del régimen. El agravamiento del clima de incertidumbre y el desgaste político, así como el afán de huir de la moneda nacional (por una reducción radical de la demanda por dinero), explotaron en el segundo semestre de 1987 a raíz del anuncio de estatización del sistema financiero.

IV. Conclusiones y recomendaciones

1. Las medidas de política económica decretadas por el gobierno de Alan García fueron exitosas en el corto plazo: (i) la tasa de inflación se redujo significativamente; (ii) el producto bruto interno creció; (iii) la demanda interna se expandió (los salarios reales aumentaron de manera considerable) y el ingreso se redistribuyó hacia los sectores marginales debido a la dinámica de los precios relativos; (iv) la economía se remonetizó y hubo una recomposición del portafolio hacia activos en moneda nacional; (v) la liquidez real en moneda nacional aumentó como consecuencia de la disminución de la tasa de inflación y de la generación de una situación de certidumbre; (vi) las cuentas fiscales y externas se mantuvieron equilibradas en el período inicial; y (vii) se contó con una base de apoyo político, obteniéndose la credibilidad necesaria para lograr resultados exitosos.

2. El éxito de corto plazo no constituyó un equilibrio estable debido a que fue alcanzado sin tomar en cuenta el surgimiento de desequilibrios crecientes en los sectores fiscal y monetario, ni la distorsión cada vez mayor de los precios relativos. El modelo empleado comenzó a entraren crisis una vez que la credibilidad en el régimen fue erosionada considerablemente como consecuencia del anuncio de estatización del sistema financiero.

Sin embargo, los desequilibrios y brechas habían ido desarrollándose con anterioridad.

3. Se considera necesario proponer un modelo alternativo que incorpore la naturaleza y el comportamiento de todos los sectores productivos de la economía, de tal forma que reinterpreté la dinámica del régimen aprista y señale el surgimiento de desequilibrios y brechas. El modelo propuesto identifica tres sectores: (i) el sector primario exportador, (ii) el sector secundario, y (iii) el sector terciario.

4. El modelo establece que los principales determinantes de la tasa de inflación son la tasa de crecimiento de los salarios, de los precios y tarifas públicas, del tipo de cambio, con los que mantiene una relación directa; y los excesos de demanda en el subsector agrícola y en el nivel de producción global, con los que mantiene una relación inversa. Asimismo, la tasa de crecimiento del producto está determinada directamente por la tasa de crecimiento de los salarios reales y por componentes exógenos, e inversamente por la tasa de variación del tipo de cambio real.

5. La aplicación del modelo propuesto a la primera etapa del gobierno de Alan García permite concluir que los orígenes de presiones inflacionarias y de desequilibrios en los precios

relativos fueron producto de (i) la no adopción de una flexibilización de los precios congelados; (ii) las presiones de demanda por productos agrícolas una vez que la demanda fue reactivada; (iii) el exceso de demanda por bienes manufacturados cuando la capacidad instalada fue copada; y (iv) los ajustes salariales periódicos como consecuencia de una indexación implícita.

6. Por último, se puede afirmar que la explosión del modelo heterodoxo del gobierno de Alan García no sólo fue producto de las distorsiones en el bloque de precios relativos y de las presiones inflacionarias, sino también de (i) el deterioro de la situación fiscal; (ii) el financiamiento del déficit con emisión primaria que produjo un exceso de saldos reales que también presionaron sobre el bloque de precios; (iii) la política externa que llevó a la cuasiseparación del país del sistema financiero internacional, y determinó la desacumulación de las divisas necesarias para financiar el crecimiento; y (iv) la ausencia de un programa eficiente de desarrollo de mediano plazo dirigido a promover la inversión, a mantener una tasa sostenida del crecimiento del producto, y a asegurar una tasa de inflación reducida y un contexto de credibilidad.

NOTAS

- (1) Referirse a MUJICA, María Eugenia (1991). *Discusión teórica de la dinámica de los regímenes heterodoxos-neoestructuralistas: el caso de la primera etapa del gobierno de Alan García en el Perú (1985-1987)*, Universidad del Pacífico, Tesina de Bachiller, pp.287.
- (2) GRADOS BERTORINI, Alfonso (1985). "El elector de 1985". En: *Debate*, Vol. VII, No. 32, mayo de 1985, pp.8-9.
- (3) BANCO MUNDIAL(1989). *Peru por qué crisis y cómo superarla*, Washington, A World Bank Country Study, p.4.
- (4) DORNBUSCH, Rudiger y Sebastian EDWARDS (1990). "La macroeconomía del populismo en América Latina", p.149.
- (5) FERRARI, César y Gustavo SABERBEIN (1987). "La congelación de precios y la lucha contra la inflación". En: CARBONETTO, D. et al. *El Perú heterodoxo -un modelo económico*, Lima, Instituto Nacional de Planificación, p.430.
- (6) BANCO MUNDIAL (1989), *op. cit.*, s.p.
- (7) Los antecedentes considerados relevantes y la descripción de los sectores propuestos están basados en las características propias de sectores de la economía peruana, puesto que ello permite una caracterización más ilustrativa y útil para fines prácticos.
- (8) Ver: MUJICA, María Eugenia (1991), *op. cit.*. Parte IV.
- (9) BACHA, Edmar (1982). *Introducao a macroeconomia -Una perspectiva brasileira*, Río de Janeiro, Ed. Campus, p.24.
- (10) A su vez, ésta depende de los ingresos de los agentes económicos, de la posibilidad de acceder al crédito y de las decisiones de consumo intertemporal.